

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filippi- nos, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

Quinto aniversario EL SEÑOR Don Hipólito Arza Aranaz falleció en esta ciudad el día 12 de abril de 1890. R. I. P. Su viuda, doña Guillerma Ubiq; hijos doña María y don Pedro, y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la función que hoy SABADO y hora de las diez y media de su mañana, ha de celebrarse en la Iglesia de Señoras Religiosas Adoratrices, en sufragio del alma de dicho señor. Logroño, 6 de abril de 1895.

H. SANCHEZ OCUJLISTA Médico honorario del Hospital provincial. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

C. MELGUIZO Médico Cirujano. Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

PEREDA OCUJLISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

CEBÓN SUPERIOR Se vende a 140 pesetas kilo, en los puestos siguientes: Saturnina Urtueta. Calle Mayor. Plaza de San Blas. Domingo Rubio. Carnicerías, núm. 5. Anselmo Sáiz. Sagasta. La Pasuala. Sagasta. Francisco Rubio. Carnicerías. Emilio Ubiq. Villanueva. Gálor Sag Martín. Caballería.

Miscelánea

Sabe al poder el partido conservador: los gobernadores, para cumplir una fórmula, presentan sus dimisiones; el Gobierno les dice: «pronto os despacharé de esos puestos pero, durante unos días me hace falta que continúis, si no gobernando, por lo menos justificando que hay gobernador en esa provincia. Las Cortes no presentan la dimisión ni hay que emplear con ellas los mismos tonos, pero al fin se les ha dicho también ó por lo menos se les ha dado a entender: «me estorbáis ó disolvéré para hacer otras a mi gusto, pero durante algunos días os necesito, no para que legisléis y fiscalicéis al Gobierno, sino para que aprobéis los presupuestos.» Y las Cortes se resignan como se resignaron la mayor parte de los gobernadores. Pero un día el presidente del Congreso por una distracción muy disculpable, en vez de conceder la palabra al señor Suárez Inclán (liberal) pasa a otro asunto: este señor hace notar el número de diputados que interrumpe la marcha parlamentaria, levantándose la sesión: el día siguiente pretende re-

petir la maniobra evitándole el trabajo la presidencia dando por terminado el acto apenas empezado.

Aunque estamos muy acostumbrados a tan tristes escenas es curioso el estudio de tales espectáculos.

Se tolera todo, se transige con todo: por no retrasar diez minutos la aprobación de los presupuestos, se retiran enmiendas, votos particulares y discursos trabajosamente preparados: se olvidan importantes proyectos de ley anteriormente presentados, se subordina hasta la soberanía de las Cortes a ciertas consideraciones de gobierno y otros convencionalismos más ó menos razonables, pero si hay un motivo que roza el amor propio de un diputado aunque sea con la suavidad que pudieran hacerlo las barbas de una pluma, se echa todo a rodar y se toma la revancha de allí donde se encuentra sin reparar en su tamaño.

Es verdad que las circunstancias han colocado en una situación a ese parlamento, que parecen lógicas todas las anomalías, pero también lo es que a simple vista no parecen esos diputados las partes de aquel poder fuente de los demás poderes, representante de la nación y soberano de hecho, aunque la Constitución no le reconozca toda la soberanía.

Con estas y otras dificultades se ha pensado en cerrar las Cortes antes de aprobar los presupuestos; al saberlo, han apretado republicanos y carlistas, anunciando mayor oposición: y el señor Cánovas ha planteado el asunto en Palacio, no como cosa resuelta sino como probabilidad muy cercana. La Reina debió ofrecer facilidades al señor Cánovas y todo hace creer que tendremos un período de fuertes discusiones y cobro de impuestos sin presupuesto legalizado.

INTERESES AGRÍCOLAS

Estación enológica de Haro El señor director de este útil establecimiento, nos dirige una carta que vamos a transcribir por la importancia que encierra para toda la provincia y aun las limitrofes. Dice así la carta: «Con motivo de la apertura del curso de la estación enológica, el periódico de su digna dirección me recomendaba la perseverancia en la penosa tarea de la enseñanza, consejo

que le agradecí, pues toda excitación es pequeña, cuando hay que vencer dificultades y obstáculos, hijos de la indiferencia en unos casos, y de una ignorancia supina en otros. Llevaría con resignación tales desengaños si las personas que sustentan ideas equivocadas con respecto al objeto y fin de las Estaciones enológicas, no pudieran ejercer acción con sus actos, en la marcha, de este género de establecimientos, por lo cual me creo en el deber de tomar la pluma para disipar opiniones erróneas.

Existen personas ilustradas, ajenas por completo a los estudios enológicos, que preguntan con la ingenuidad propia del que estudia y desea saber más, que para qué sirve una Estación enológica. Esto lo hallo tan ajustado a la lógica que sólo se me ocurre satisfacer su natural curiosidad con cuantos datos pueden aducirse en pró de este género de establecimientos. Pero no faltan personas de posición social, que mal aconsejadas ó poco conformes con no saberlo todo, sientan la premisa de que una Estación enológica es una filfa. A estos señores que con tal desenfado sientan esta opinión, he de dirigirles una súplica amistosa, que razonen su conclusión, pues de no hacerlo, los que no estamos con ellos podremos formarnos una idea tan triste de su juicio, como triste es el suyo con respecto al objeto de las Estaciones enológicas.

Las razones que me amparan para no opinar como ellos, son muchas, pero entre otras, la de que para sostener su afirmación, sería necesario declarar tontos a todos los hombres de gobierno de los países civilizados, que se obstinan en difundir por medio de la creación y multiplicación de las escuelas de viticultura, escuelas enológicas ó Estaciones, las buenas prácticas en el cultivo de la vid y elaboración de vinos.

Se me alcanza que hablar ahora de estos asuntos, cuando tan depreciados se hallan los caldos y tan mal se pagan los desvelos del pobre viticultor, es algo así como recordarle a un padre los malos pasos de un hijo descarriado del cual prefiere no ocuparse. Pero aun á trueque de que se me tache por alguien, de ilusionista, he de decir que en la depreciación general de los caldos, siempre alcanzarán mejor precio, ó menos malo, los vinos mejor elaborados. Esto es indiscutible.

Ahora bien, para llegar á este fin, vea el amable lector, en resumen, el cuestionario sobre el que giran sin cesar los estudios y trabajos de una escuela enológica.

- 1.º Estudiar y clasificar las variedades de vid de su región. 2.º Practicar los análisis y estudios necesarios para conocer las condiciones y elementos constitutivos del fruto producido por cada variedad de vid de las cultivadas en la comarca, así como de los mostos y vinos resultantes de las mismas. 3.º Combinar los mostos y vinos de la región para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado. 4.º Ensayar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagres, para obtener tipos de fácil venta en los mercados nacionales y extranjeros. 5.º Verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afectan a los vinos, aguardientes y vinagres. 6.º Analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones entre sus elementos. 7.º Formar aprendices y capataces bodegueros. Que algún beneficio esperaban nuestros viticultores de la creación de la escuela enológica es evidente, pues no se explica si no acudieran con puntualidad veinticuatro alumnos y se remitiesen muestras en consulta en número de 112, correspondiendo 1 a la pro-

vincia de Alava, 11 a Navarra, y el resto ó sean 100 a esta provincia.

El total de vino que representan las muestras apuntadas es de 7.139.490 hectolitros ó 44.844 cántaras, que en su casi totalidad se hubiesen perdido si sus dueños no hubiesen reclamado oportunamente los auxilios de la Estación.

Podría transcribir otros datos que figuran en la Memoria Anual que elevé a la superioridad, en apoyo de mi tesis, mas con lo dicho termino por hoy, pero no sin indicar antes que si la excelentísima Diputación de esta provincia, consignase una cantidad anual para que las salidas del personal y material de este centro fuesen más útiles, la enseñanza experimental difundiría con mayor provecho y rapidez entre nuestros viticultores.

Perdone, Sr. Director, la excesiva extensión de esta carta por el buen deseo que la anima y disponga de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Victor C. Manso de Zúñiga.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión de ayer se leyó el acta de la anterior rectificando un error que se cometió al señalar haber al nuevo cajista de la Imprenta provincial, pues en vez de 2'25 pesetas diarias han de ser 2'50. Así queda acordado.

El señor Adán escita a la comisión provincial a que tome datos de los alienados que entran en el manicomio, pues según sus noticias uno de los últimamente admitidos, el de Lagunilla, tenía algunos bienes de fortuna.

El señor Negeruela hace la misma manifestación respecto a una acogida de cuyos bienes están disponiendo sus parientes mientras que ella ocupa un puesto que están esperando con impaciencia otros verdaderamente necesitados.

El señor Tejada promete enterarse y obrar en justicia, añadiendo el señor Azpilicueta que en todo caso la responsabilidad de la infracción sería del Alcalde que ha dado certificación de pobreza equivocada.

Se manda consignar en presupuestos la cantidad de 4.200 pesetas para pagar parte de la subvención acordada al Ayuntamiento de Haro para ensanche del puente sobre el río Tíron.

Se aprueban las siguientes cuentas: una de 1.164'88 por enseres y efectos de ferretería y otra de 1.997'96 de carpintería, para el manicomio y una de 211'24 por albañilería y carpintería en el correccional.

Se acuerda contribuir con 50 pesetas a la suscripción nacional con objeto de elevar una estatua a Moyano.

Se encarga al jefe de carreteras provinciales abra expediente y reúna datos respecto a una carretera a la estación de Castejón, que solicita el Ayuntamiento de Alfaro.

Se piden más datos respecto al desdome de un muro en la carretera de San Millán al puente de Arenzana.

El Alcalde de Uruñuela expresa temores de que sufra perjuicios el puente de la carretera de Nájera al puente de Elciego, encargándosele que vigile para evitar que alguien favorezca la inundación origen de esos peligros.

También se acuerda rogar al señor Gobernador que interese al señor juez de Nájera para que se active el expediente de expropiación de una finca en la expresada carretera.

Y por último se acuerda incluir en presupuestos, además de las 3.250 pesetas necesarias para la expropiación, 4.723'88 que se consideren necesarias para terminar la repetida carretera, autorizando a la comisión provincial para que siga este expediente hasta la celebración de subasta.

Se accede a lo solicitado por el Alcalde de Nieva de Cameros, mandando expedir certificación en que conste que el Ayuntamiento ha pagado en el último quinquenio los atrasos del pueblo importantes 10.168'67 pesetas.

La discusión más extensa de la tarde, fué a consecuencia de un artículo publicado el martes por LA RIOJA.

No hemos de entrar en ella, á pesar de ser interesados, por que el diputado que censuraba nuestras palabras lo hizo con toda mesura y consideración siendo contestado en el acto por otros dos que interpretaron bien nuestro pensamiento haciendo que quedasen las cosas en su lugar. A uno y á otros damos las gracias.

Pero necesitamos insistir un poco en aquellos argumentos, en vista de los acuerdos que se tomaron a continuación.

Presentábase un ejemplo de lo que es la administración española, citando el caso de nuestro malogrado amigo don Zacarías Zorzano, que siendo desposeído ilegalmente de su cargo (según sentencia del tribunal que no reconoce más superior que las Cortes con el Rey) ha necesitado recorrer un calvario de trece años para que se declare así cuatro años después de morir el interesado.

Los señores diputados en vez de discutir las palabras «legal» y «calvario» debían haber visto la idea del artículo, porque acaso de este modo no hubieran tomado dos acuerdos que en nuestra humilde opinión, sólo conducen a prolongar la resolución del asunto haciendo que ruede por oficinas y tribunales otro tanto tiempo. Entonces culpábase a la administración porque obligó á apurar todos los trámites y recursos para resolver este sencillo problema. «¿Es legal el acuerdo tomado por una diputación sin asistir la mitad más uno de los diputados?» Luego sospechamos que habrá que censurar á la Diputación porque se va á necesitar otro de esos que hemos calificado de calvarios para determinar si el perjudicado por una decisión ilegal debe ser resarcido de los perjuicios.

La baja de la Bolsa

Hace días espesábamos nuestra creencia de que la baja de la Bolsa no podía ser debida únicamente a las noticias de Cuba sino al hecho de abandonarse el proyectado empréstito.

Vease lo que acerca de este particular dice la revista de un importante diario madrileño:

«Existe realmente pánico; los fondos continúan bajando, y como lógica consecuencia las letras sobre París y Londres suben, llegando ayer los francos á 12, y las libras esterlinas á 28'28, cierre oficial.

Fíjese el señor Navarre Reverter en lo que dice la prensa, y en lo que decimos nosotros.

Hace quince días, el 4 por 100 interior se pagaba á 76 por 100; el exterior á 79, y los francos sobre París á 6 y medio. Hace quince días, una persona muy conocida en los círculos bursátiles, estaba en París, por orden del ministro de Hacienda, según tenemos entendido, negociando el empréstito chico al 7 y medio, si son exactos nuestros datos.

Este empréstito, no puede ocultarse á la vista de los hombres de negocios financieros, que era ruinoso para el Tesoro español, pues con el tanto por ciento de emisión, llegaba el interés, próximamente al 10 por 100, llevándose al tirón un 2 y medio.

Para que á la vista de los que no son inteligentes resulte clara la operación, vamos á presentar los totales.

El empréstito era de 250 millones de pese-

—Señor, contestó la bella Persa, estoy convencida de que me amáis tanto como decís; y Dios sabe si la pasión que os tengo es inferior á la vuestra, y cuánta repugnancia me cuesta el haceros la proposición que os ha sublevado contra mí. Contra la razón que me dáis, sólo tengo que haceros recordar que la necesidad carece de ley. Yo os amo hasta un punto que no es posible amaros más; y me atrevo á aseguráros, que no cesaré jamás de amaros lo mismo, cualquiera que sea el amo á que pueda pertenecer. Tendré también el mayor placer del mundo en reunirme con vos cuando el estado de vuestra fortuna os permita volverme á comprar como lo espero. Es esta, lo confieso, una necesidad muy cruel para que uno y otro podamos salir de la miseria. Nureddin que conocía perfectamente la verdad de lo que la bella Persa acababa de representar, y que no hallaba otro recurso para evitar una pobreza ignominiosa, se vió precisado á tomar el partido que le había propuesto. Llevóla, pues, al mercado, en donde se vendían las esclavas, con un sentimiento que no es fácil de explicar, y dirigiéndose á un corredor llamado Hagí Hassan, le dijo: Hagí Hassan, he aquí una esclava que quiero vender, vea usted cuanto me podrán dar por ella. Hizo entrar Hagí Hassan á Nureddin y á la bella Persa en un cuarto, y luego que esta se hubo quitado el velo que le cubría la cara: —Señor, dijo Hagí Hassan á Nureddin lleno de admiración: ¿si no me engaño, esta es la esclava que el difunto visir su padre de usted compró en diez mil monedas de oro? Nureddin le aseguró que efectivamente era la misma; y Hagí Hassan, haciéndole esperar que sacaría una crecida suma, le prometió emplear toda su habilidad para hacerla comprar al más alto precio posible. Salieron del cuarto Hagí Hassan y Nureddin, dejando encerrada en él á la bella Persa. Hagí Hassan

tonces inútiles, que le hubieran hecho un gasto muy superior al que podía soportar. Vivió algún tiempo con el dinero que esto le produjo, y cuando llegó á faltarle, hizo llevar sus muebles á la plaza pública, en donde fueron vendidos por mucho menos de su justo valor, aunque eran muy preciosos y habían costado inmensas sumas. Con esto pudo subsistir largo espacio de tiempo; pero habiéndose apurado también este socorro, y no quedándole ya nada de qué hacer dinero, manifestó el escaso de su dolor á la bella Persa. No esperaba Nureddin la respuesta que le dió aquella sabia mujer. —Señor, le dijo, yo soy vuestra esclava y saben que el difunto visir vuestro padre me compró en diez mil monedas de oro. —Bien sé que desde aquel tiempo ha disminuido mi valor, pero también estoy muy persuadida de que se me puede vender todavía en una suma que no diste mucho de aquella. Creedme, no dilatéis en llevarme al mercado y venderme; con el dinero que os den por mí, que será muy considerable, iréis á comerciar á alguna ciudad en donde no seáis conocido, y así hallaréis medio de vivir, si no en una gran opulencia, á lo menos de una manera que os haga feliz y estéis contentos. —¡Ah, hechicera y hermosa Persa! exclamó Nureddin, ¿es posible que hayas podido concebir semejante pensamiento? ¿Tan pocas muestras te he dado de mi amor, que me creas capaz de tan indigna bajeza? ¿Podría hacerlo sin ser perjuro, después del juramento que hice á mi padre de no venderte jamás? Primero moriré que contravenir á él, y separarme de ti, á quien amo, no digo tanto, sino más que á mí mismo. Haciéndome una proposición tan poco razonable, me das á entender que estás muy distante de amarme tanto como yo te amo.

Un momento después se retiró otro, bajo diverso pretexto, y todos los demás fueron haciendo lo mismo uno tras de otro, hasta no quedar ni uno solo de los diez amigos que habían hecho tan buena compañía á Nureddin, quien sin llegar á sospechar la más mínima cosa de la resolución tomada por sus amigos de no volverlo á ver, se fué al cuarto de la bella Persa y se estuvo conversando con ella acerca de la declaración que le había hecho el mayordomo, con grandes protestas de un verdadero arrepentimiento por el desorden en que estaban sus negocios. —Señor, le dijo la bella Persa, permitidme os diga que no habéis querido creer sino á vuestros propios sentidos: ved ahora lo que os sucede. No me engañaba cuando os predicaba el triste fin que debíais esperar. Lo que me dá pena, es que no calculáis aun las fatales consecuencias que esto acarrea. Cuando yo quería manifestaros mi modo de pensar. —Alegrémonos, me decíais, y aprovechemos el buen tiempo que la fortuna propicia nos ofrece. Pero yo tenía razón en responderos que nosotros mismos éramos los autores de nuestra buena fortuna por medio de una conducta arreglada. No habéis querido escucharme y me vi precisado á dejaros obrar á pesar mío. —Confieso, replicó Nureddin, que he errado en no haber seguido los consejos tan saludables que me dabas con tu admirable prudencia; pero aunque he disipado todos mis bienes, házme cargo que ha sido con lo más escogido de mis amigos que no conocía hace mucho tiempo; son hombres, de bien y están llenos de reconocimiento; estoy seguro que no me abandonarán. —Señor, replicó la bella Persa, si no contáis con otros recursos que con el reconocimiento de vuestros amigos, creedme, mal fundadas tenéis las esperanzas, y si no, á las pruebas me remito. —Hechicera Persa, dijo á esto Nureddin, yo tengo

tas, al interés de 7 y medio por ciento, con lo cual se aumentaba el presupuesto, cada año, en 18.750.000 pesetas.

Para comisión, agencia y gastos se descuentan al tirón el 2 y medio por 100, que importa la cantidad de 6.250.000 pesetas.

El ingreso para el Tesoro, es líquido, de 243.750.000 pesetas, por las cuales, regala a los intermediarios 6.250.000 pesetas, y paga de intereses 18.750.000 pesetas; hay que advertir además, que el empréstito, según se dice, se negociaba en pesetas, con lo cual es también muy posible que al hacer la entrega del numerario, nos hubieran descontado el cambio, que entonces, hace quince días, estaba a 6 y medio.

Lleva el partido conservador, doce días en el poder; hace próximamente nueve días, que el señor Navarro Reverter, si nuestros informes son exactos, rechazó esa operación de crédito, burlando el negocio a los banqueros franceses que habían acaparado papel.

Cinco días ha luchado la Bolsa francesa contra la baja que los citados banqueros producían, pero como tenían papel en cantidad, y adquirido a tipos bajos, la oferta ha vencido a la demanda, y en tres días, los fondos españoles han sufrido un enorme descenso, quedando ayer el interior a 69'55, y el exterior en París, según telegrama de aquella Bolsa a 72,13, cierre oficial. Pero lo más lamentable, lo que para el comercio significa la ruina, es la subida de los cambios sobre París y Londres.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE OLLAURI

El día 21 de julio último, se hallaban trabajando en una huerta de Ollauri Juan Viribay Larra, su hijo y las mujeres de ambos, cuando acertó a pasar por allá Gregorio Ruiz Barrón y viendo que tenían atado un borrico a una estaca de hierro parecía a otra que le habían quitado hacia algún tiempo pretendió apoderarse de ella oponiéndose Viribay y su familia y promoviéndose una cuestión en la que acabaron por agarrarse unos y otros.

Terminada la disputa se marchó Gregorio a su casa, se provió de un puñal y volvió a la huerta de los Viribay a los que provocó diciéndoles que salieran, con palabras que no podemos copiar. Saló Juan a la puerta en ademán pacífico para tratar de apaciguar a Gregorio antes de que saliera el hijo de aquél y se reanudase la cuestión, pero en aquel momento acometió Gregorio a Juan dándole una terrible puñalada que penetrando por el lado izquierdo del pecho, entre la tercera y cuarta costilla, le atravesó el corazón y le produjo la muerte en el acto.

En esta forma lo declaró el jurado separándose de la calificación de asesinato por alevosía que pretendía el ministerio fiscal. y la irresponsabilidad por defensa propia que buscaba la defensa.

Gregorio Ruiz Barrón fué condenado, como autor de un delito de homicidio sin circunstancias, a 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas y 1.500 pesetas de indemnización.

DE CUBA

Desembarco de los filibusteros

Las noticias de Baracoa dicen que la tripulación del cañonero «Indio» cogió prisioneros a dos de los tripulantes del pailebot que condujo a los cabecillas insurrectos, y que quedó embarrancado.

El capitán fué muerto por los rebeldes por haberse negado a abordar al punto que deseaban aquellos.

Los dos marineros del pailebot presos por el cañonero «Indio», declararon la muerte del capitán.

Del pailebot desembarcaron 22 hombres, entre ellos los cabecillas Maceo, Valdés, Crombert y el médico Rodríguez.

Estos tuvieron un encuentro en Duara con una pequeña partida de tropas leales, huyendo luego con dirección a Cambián.

Las fuerzas leales tuvieron nueve heridos. Los filibusteros tuvieron varias bajas y

dejaron a uno de los suyos prisionero de nuestras tropas.

Es posible que hayan llegado a unirse a la partida del cabecilla Salazar.

Este entró el día 20 en el poblado de Santa Isabel de Nipe buscando armas, aunque inútilmente.

Se ha dado orden para la persecución de la partida al general Salcedo, que opera en Holguín.

Otro telegrama dice que el general Salcedo batió a los rebeldes.

PARA LA SIERRA

OTRO FERROCARRIL

En el Diario de Burgos vemos la siguiente noticia que interesa a una región de esta provincia.

«Entre las instancias que ha de resolver la Diputación provincial en su actual reunión, figura una de don Pablo Pradera Astarlos, como apoderado de la compañía inglesa conocida con el nombre de Richard Preece Williams, de Manchester, la cual desea construir un ramal de vía férrea de la misma anchura que el de Madrid por Burgos a Santoña, que han de ejecutar los señores Braconier, Espinasse y Compañía, destinado a la explotación de la riqueza minera de los pueblos de la sierra de Burgos, que, partiendo de esta capital desde el punto de enlace con dicho ferrocarril, llegue hasta el límite de esta provincia con la de Logroño, pasando por los términos municipales de Villayuda, Ibeas de Juarros, Villasur de Herreros, Uzquiza, Villarobe, Pineda y Monterrubio, comprometiéndose, a nombre de dicha Compañía, a practicar los estudios que entregará a la Diputación a fin de que esta obtenga del Gobierno de S. M. la ley de concesión para todo el trayecto correspondiente al territorio de esta provincia y a que quede terminada su construcción y abierta a la explotación en el plazo concedido a los expresados señores Braconier y Espinasse, o antes si así conviniera a los intereses de la Compañía que representa, y pidiendo que la diputación subvencione dicha vía con la misma cantidad y en iguales condiciones que la de Aranda a Burgos y de Burgos a Bercedo, por los kilómetros que recorra desde el límite de esta provincia con la de Logroño hasta el empalme en esta ciudad con la repetida línea de Madrid a Santoña.»

CULTOS

UNA NOVENA EN SANTIAGO

Desde el jueves, 29 de marzo último, hasta ayer, todos los días, de seis a ocho de la tarde, ha estado completamente lleno de fieles el anchuroso templo de Santiago, de esta ciudad.

Se ha celebrado en él, en tales días, una novena a Nuestra Señora de los Dolores, a la Madre de los corazones afligidos *consolatrix afflictorum*, y son tantos los pechos humanos en que ha hecho su habitación la tristeza, que no es de admirar que la Reina de los Cielos, en su advocación de Virgen de los Dolores, haya tenido en estos días acompañamiento tan numeroso, el cual, a la vez que a mitigar sus propias penas con la consideración de las penas mayores sufridas por la Madre de Dios, ha querido acudir a tributar a la Señora un homenaje de gratitud por haber Ella contribuido con sus más acerbos dolores a la redención del humano linaje.

Motivo también de concurrencia tan numerosa han sido los sermones durante la novena, predicados por el Reverendo Padre Lusillas, del Corazón de María. La existencia de Dios, la dignidad de Dios, la inmortalidad del alma, la necesidad de una Religión, las señales de la verdadera, la indiferencia religiosa y sus resultados, la necesidad del arrepentimiento y de la conversión, y, por fin, los dolores de la Virgen en la pasión y muerte de su Hijo, han sido los temas de otros tantos sermones en los días de la novena. Temas viejos, y sin embargo, siempre nuevos, siempre interesantes para el hombre y más interesante, creo, en los días que alcanzamos. Porque estamos en pleno positivismo práctico. De la tierra hemos hecho nuestra mansión, sin pensar en otra alguna, sin levantar al Cielo la mirada.

En los objetos de la tierra ponemos todos nuestros afanes, y embelesados con ellos, ni nos acordamos de que puede haber más allá, hasta que esta breve y efímera dicha que así hemos conseguido, se disuelve entre nuestras manos como la sal en el agua.

La muerte, por sorpresa, como salteador de caminos en las tinieblas, nos arrebató el objeto de nuestros amores y causa de nuestra felicidad, y entonces, sentados al borde del sepulcro de nuestras prendas amadas, empezamos a sentir espantados la necesidad de tener idea de lo que es la vida y la muerte, lo presente y lo venidero, Dios, el alma, el cielo... todo cuanto el Padre Lusillas ha trabajado estos días en sus discursos.

Y como a todos, hoy a unos, mañana a otros, llega la muerte a ponernos en situación de pensar sobre esas mismas cosas, son muchos, somos todos los que deseamos oír hablar de ellas, porque, aunque viejas en sí, como la verdad, para nosotros, que ninguna atención les habíamos antes prestado, son nuevas e interesantísimas. Y lo son más cuando llegan a ser tratadas con la maestría y elegancia de que tan relevantes señales ha dado el Reverendo Padre Lusillas.

Es éste un orador, y un orador sagrado, cosa algo más difícil que ser orador ásecas. Mucha instrucción en ciencias sagradas y profanas, facilidad de palabra, elegancia en las expresiones y unión, grande unión, son las cualidades que en todos sus hermosos discursos ha revelado tan notable predicador. Una argumentación sólida, de hierro, ha constituido siempre el armazón de los sermones; la fe y la razón, de la mano, han hecho patentes a todos la verdad de las proposiciones y la caridad, la ardiente caridad del misionero, impregnando de dulce atractivo las partes todas del discurso, ha hecho que éste descienda con suavidad al corazón de los oyentes para conmovérselos.

La asociación de señoras, que ha dispuesto la novena, puede estar bien satisfecha de su santa obra.

La novena terminó ayer con una solemne procesión de la Virgen, que resultó un acto brillante y muy concurrido.

REGISTRO CIVIL

Día 5 de abril.  
Nacimientos: Ricardo Fernández, Dolores Bernabeu González y Dolores Lasanta Sáenz de Vallerca.  
Defunciones: Ninguna.

Hoy a las ocho y media de la mañana, contraerán matrimonio León Camacho Ceprián y Matilde Jádenes Nestares, en la iglesia de San Bartolomé.

En la parroquia de Santa María de Palacio, a las seis de la tarde de hoy, también se unen matrimonialmente Alejo González Sáenz y Francisca Bordongo Los Santos.  
Muchas felicidades.

AVISOS Y NOTICIAS

Mañana como primer domingo del mes, celebrará sesión la Cámara Agrícola Riojana que se ocupará probablemente de la agitación de viniticultores que se observa en la provincia.

A fin de que nuestros convecinos no se duerman en las pajas, nos permitimos indicarles que el 19 del corriente mes termina el período de recaudación voluntaria del impuesto por cédulas personales y que el día 20 va a procederse por la administración de Hacienda pública a la exacción de dicho impuesto por la vía de apremio, con más la multa del duplo del valor de dicho documento.

Conque el que no quiera pagar la cédula personal con el aditamento de multa, recargo, etc., ya sabe que hasta el día 19 puede proveerse de ella en la casa número 148 de la calle del Mercado.

Ayer tarde salió para Alfaro, en funciones de su sagrado ministerio, el R. P. Luis Lusilla, del Sagrado Corazón de María, docto y elocuente orador que durante la solemne novena de nuestra Señora de los Dolores ha dirigido la sagrada palabra al público logroñés.

El domingo 14 a las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para la construcción de una alcantarilla en el patio de la Alhóndiga municipal, bajo el tipo de 1.839'30 pesetas, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Los que por una u otra causa se hayan provisto de cédula personal de clase inferior a la que por la ley les corresponde, pueden presentarla al cange antes del 20 del corriente a fin de evitar las molestias que siempre origina un expediente de apremio.

La Guardia civil del puesto de Fuenmayor participa que en la casa de Leonardo Echeverría en Montecillo y durante su ausencia, se quedó enredando el joven de 14 años y natural de Anguiana, Manuel Ruiz González con una escopeta propia del guarda jurado de la finca, disparándosele la cual, resultó con graves heridas en la cabeza y muriendo a las dos horas después del suceso.  
El juzgado entiende en el asunto.

Los precios de cereales y caldos que rigieron en el último mercado de Estella—4 del actual—no acusan alteración alguna de los detallados por nuestro corresponsal en su carta anterior.

Continúa en dicha comarca paralización completa en los negocios de vinos y a pesar del tiempo bastante crudo que hace, el estado de los viñedos, olivares y sembrados es bueno.

La administración de Hacienda ha publicado una circular recomendando a los alcaldes que empuen inmediatamente los trabajos para la formación de la matrícula del industrial para el próximo ejercicio de 1895-96.

Según nos dicen de Estella, el miércoles 3 del actual fué capturado por la Guardia civil de Elizondo, el presunto autor de la muerte de Jerónimo Araza, ocurrida en Lorca, como dijimos días atrás, cuyo sugeto ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de dicho partido.

Empastes sin que vuelvan a doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Leemos en *El Imparcial*.  
«Los empleados del cuerpo de intervención de la contabilidad del Estado han regalado el creador de dicho cuerpo, don Amós Salvador, un precioso álbum con tapas de plata artísticamente repujada, y conteniendo las firmas de todos los que ocupan puestos en aquel cuerpo.»

Por personas de Alfaro sabemos que, con excepción de los carlistas, se mueven poco los partidos de aquella ciudad para las próximas elecciones municipales.

En la renovación de mayo se cubrirán las vacantes que produzcan don Javier Bretón, don Angel López, don Manuel María Milagro, don Nicanor Escalona, don Eugenio Hernández y don Tomás Gil además de la producida por don Protasio Rueda que fué elegido concejal.

Los carlistas se dice que presentarán a los señores Escalona, Zarantón, Arrachea y Segura.

Nada se sabe de las candidaturas liberal y conservadora aunque es indudable que habrá cuando menos liberal.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil e importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Se ha acercado a esta redacción don Francisco Barguilla (a) Virrey, diciéndonos que enterado de la queja dada por el rematante del portazgo del Iregua y acuerdo de la Diputación provincial, nos ruega hagamos público que él no se niega a pagar los derechos de portazgo, sino que se le quiere cobrar como carruajes de paso, entendiéndolo él que debe aplicarse la tarifa de carruajes de viajeros.

Nos escriben de Treguajantes de Cameros que volviendo de cortar leña Dominica Blan-

co Laguna, tuvo la desgracia de aplastarse con una peña la mano izquierda en términos de inutilizársela completamente.

Aunque en aquel pueblo no existen medicina amputación, se decidió a cortar la mano por Domingo Díez Bastida, sin anestésico alguno ni más ayudantes que un vecino y dos a los medios y la Dominica se encuentra ya completamente curada sin más complicación que un foco gangrenoso que se presentó fué combatido con éxito por el resuelto y entendido operador, a quien damos la enhorabuena lo mismo que a la lesionada por haber salido del mejor modo posible de su penosa situación.

Jabón F. Vallerca y Hermano.—Véase anuncio en 3.ª plana.

Se ha dispuesto que quede sin efecto el nombramiento de gobernador militar de Logroño y mando de una brigada del séptimo cuerpo de ejército, extendido a favor del general don Francisco del Olio.

El sargento y noventa soldados del regimiento Bailén que salieron con dirección a Cuba, han llegado sin novedad a Santander según dicen los diarios de aquella ciudad ingresando seguidamente en el depósito de Ultramar.

Se traspasa la acreditada confitería y pastelería de Mamerto de Haro. Esta casa cuenta 41 años de existencia. Para más detalles, el que desee puede pasar a tratar con dicho señor, Portales, 110, Logroño.

Hoy sábado a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de señoras Adoratrices la función de aniversario de nuestro malogrado amigo don Hipólito Arza, por cuyo descanso eterno hacemos votos.

Por no asistir a los juicios por jurados correspondientes al juzgado de Haro, ha sido multado con cincuenta pesetas por cada juicio don Ramón Andonegui.

Pomada antirreumática IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.  
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia de Logroño.

Los socios que tenía en esta población la «Garantía Nacional», han acudido a la Junta directiva de dicha asociación diciéndoles que tiene desatendidas sus obligaciones en esta ciudad, que los socios han pagado sus cuotas sin conocer el destino que se ha dado a los fondos, pues tienen entendido que aun al médico inspector le han pagado sus retribuciones.

Los exponentes se reservan el derecho de acudir a las autoridades para que les amparen en sus derechos.

Es verdaderamente doloroso que por este sistema se vaya matando en los obreros la fe en las asociaciones benéficas, y de apoyo mutuo que tanto beneficio podían reportar.

RIOJA MARQUÉS DE TERÁN

Depositarío: Martínez Lacuesta.—Haro

Dícese que el ministro señor Bosch, dará pronto un decreto introduciendo algunas reformas en lo que afecta a los exámenes de segunda enseñanza, a fin de conseguir el mayor orden y organización de los mismos. Terminado el curso actual, se propone además estudiar un proyecto de nuevo plan de reformas que varíe por completo el sistema, señor Groizard, vigente.

En un artículo de Instrucción pública que publicamos días pasados, se decía que a los maestros interinos se les descuentan el 5 por 100, en vez del 50 por 100 como decía el reglamento.

Sellos de correo.

Se compran antiguos de España. Muro del Cantón, 11, entresuelo, izquierda, de 3 a 5 de la tarde.

El empresario de la plaza de toros de San Sebastián, señor Arana, ha contratado a famosa cuadrilla de «Señoritas Tórceras».

Las hembras de coleta se presentarán en aquel público en pleno verano, cuando ya concurrirá está aquella playa.

formada mejor opinión de los socorros que me suministrarán. Desde mañana quiero ir a verlos a todos antes que se tomen el trabajo de venir, según costumbre, y me verás llegar con una buena suma de dinero con que me socorrerán todos a porfía.

Cambiaré de vida, según lo tengo resuelto, y haré producir ese dinero negociando con él.

No faltó Nureddin en ir al día siguiente a casa de sus diez amigos que vivían en una misma calle; y habiendo llamado en la primera puerta que se presentó, que era la casa de uno de los más ricos, salió una esclava, y antes de abrir, preguntó quién llamaba.

—Diga usted a su amo, respondió Nureddin, que es Nureddin, hijo del difunto Khacan.

—Abrió la esclava, y habiéndole introducido en una sala, entró en el cuarto en que estaba su amo, y le anunció que Nureddin venía a verlo.

—¡Nureddin! repuso el amo con un tono como de desprecio y tan alto que lo oyó el mismo Nureddin lleno de asombro.

—Véte, dile que no estoy en casa, y siempre que venga dále la misma respuesta.

—Volvió la esclava, y dijo a Nureddin que había creído que su amo estaba en casa, pero que se había engañado.

Saló Nureddin confuso.

—Pérfido infame! exclamó. ¡Ayer me protestaba que no tenía mejor amigo que él, y hoy me trata tan indignamente!

—Fué luego a llamar a la puerta de otro amigo, y recibió la misma respuesta que en casa del primero. Lo mismo le sucedió en casa del tercero, y así sucesivamente en las de todos los demás hasta la décima, si bien estaban todos en casa.

Entonces fué cuando Nureddin entró seriamente en sí mismo, y reconoció su irreparable falta en haber

confiado tan fácilmente en la oficiosidad de estos falsos amigos que se manifestaban tan adictos a su persona y en sus protestas de amistad, que sólo duraron el tiempo en que pudo regalarles y colmarles de liberalidades y beneficios.

—Es cierto, dijo para sí con las lágrimas en los ojos, que un hombre feliz como yo lo era, se parece a un árbol cargado de fruta que mientras la tiene no cesan de rodearlo para recogerla; pero cuando le falta, todo el mundo lo abandona y lo deja solo.

Mientras estuvo fuera de su casa procuró contentarse; pero luego que hubo entrado, se abandonó enteramente a su afición, y fué a manifestársela a la bella Persa.

Cuando esta le vió llegar tan afligido, luego se recoló que no había encontrado en casa de sus amigos el socorro que se había figurado.

—Conque, señor, le dijo, ¿estás ahora convencido de la verdad de lo que os había predicho?

—¡Ah! querida mía, exclamó: ¡demasiada razón tenían! ¡Ni uno siquiera ha querido reconocermé, verme ni hablarme! ¡Jamás hubiera yo creído que me hubieran tratado con tanta crueldad gentes que me deben tantas obligaciones y que son la causa de mi ruina! Es toy fuera de mí, y temo cometer algún desatino en el desesperado estado en que me encuentro, si tú no me ayudas con tus sabios consejos.

—Señor, le dijo la bella Persa, no encuentro otro remedio a vuestra desgracia, que vender todos sus esclavos y muebles, y subsistir con su producto, hasta que el cielo os muestre algún medio de poder salir de la miseria.

Pareció el remedio sumamente duro a Nureddin: pero ¿qué hubiera podido hacer en la situación en que se encontraba?

Primeramente vendió todos sus esclavos, bocas en-

fué en seguida a buscar a los comerciantes; pero todos estaban ocupados en comprar esclavas griegas, africanas, tártaras y otras, y tuvo que esperar a que hiciesen sus compras. Luego que acabaron, estando casi todos reunidos:

—Mis buenos señores, les dijo con una alegría que se dejaba ver en su semblante y ademanes, no todo lo que reluce es oro, ni todos los huevos son frescos. Quiérvole decir a ustedes que por muchas esclavas que hayan ustedes visto y comprado en su vida, no habrán visto jamás una sola que pueda compararse con la que yo les anuncio. Es la perla de las esclavas, vengan ustedes y siganme, que se la haré ver.

Signieron los comerciantes a Hagi Hassan, quien les abrió la puerta del cuarto en que estaba la bella Persa.

No pudieron dejar de sorprenderse al verla, y todos convinieron unánimes en que no podía ofrecerse por ella menos de cuatro mil monedas de oro.

Con esto salieron del cuarto y Hagi Hassan que salió con ellos después de cerrar la puerta, preguntó en alta voz en cuatro mil monedas de oro la esclava Persa.

Ninguno de los comerciantes habían hablado sino y estaban consultando entre sí sobre la puja que deberían hacer, cuando se presentó el visir Saüy. Habiendo visto a Nureddin en aquel sitio, dijo para sí:

—Sin duda Nureddin está reduciendo a dinero algunos muebles (porque sabía que había vendido varios), y yo he venido a comprar una esclava. Se adelantó y volvió a gritar Hagi Hassan: en cuatro mil monedas de oro la esclava Persa.

Este precio tan subido hizo juzgar a Saüy que debía ser la esclava sumamente hermosa, y al punto le vieron fuertes deseos de verla. Al efecto dirigió su caballo, derecho, a Hagi Hassan que estaba rodeando de comerciantes.



